

Santiago, 6 de junio de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR BROOKFIELD BSREP IV

REF.: PAGO DE DIVIDENDO DEFINITIVO

De mi consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial, relacionado con el **FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR BROOKFIELD BSREP IV** ("el Fondo"), lo siguiente:

1. El reparto de un dividendo definitivo por un monto total ascendente a **USD 33.455,00**; con cargo a los resultados del ejercicio 2023, distribuido entre aquellos aportantes de la serie I del Fondo, conforme a lo siguiente:
 - I. A los aportantes de la **Serie I** del Fondo, por un monto total de **USD 33.455,00** considerando un valor de **USD 0,1568029**, por cada cuota con derecho, a prorrata por las cuotas de participación que tengan, en el total de **213.357** cuotas suscritas y pagadas de dicha Serie.
2. El pago de este dividendo definitivo se efectuará a contar del día **12 de junio de 2024**, a los Aportantes del Fondo que figuren inscritos en el registro de la respectiva Serie, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago señalada, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares, en dicha instancia.
3. El pago del dividendo definitivo correspondiente a cada Aportante se efectuará mediante el depósito en cuenta corriente o transferencia electrónica, según lo instruyan previamente los Aportantes.

Saluda atentamente,



Pablo Andrés Gallego González
Gerente General

Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A.